

# LA DOCENCIA DE LA HISTORIA DEL CINE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE UN HISTORIADOR DEL ARTE

Francisco García Gómez  
Profesor Titular Universidad de Málaga

Pocas asignaturas hay tan gratas y apasionantes de impartir que *Historia del cine y otros medios audiovisuales*. Tanto que, para un incorregible cinéfilo como el que esto escribe, constituye todo un privilegio hacer coincidir pasión cinematográfica con trabajo, *hobby* con oficio, algo que llevo haciendo desde el curso 1998-99. El intentar hacer ver a los alumnos con otros ojos una experiencia fílmica que casi siempre se plantea exclusivamente como entretenimiento, sin ir más allá en su comprensión, no deja de ser un reto al que cada año me enfrento con entusiasmo creciente. Por eso, la mejor satisfacción es cuando, al acabar el curso, algún estudiante me comenta que gracias a la asignatura se ha interesado mucho más por el cine. Algunos incluso confiesan haberse vuelto apasionados cinéfilos. Como experimenta todo maestro vocacional, el mejor fruto es saber que el pequeño «empujoncito» dado al alumno ha servido para motivarlo. También es cierto que los profesores de cine jugamos con ventaja: pocas materias hay tan agradecidas de impartir como ésta, que permite hablar prácticamente de todo (historia, literatura, artes plásticas, música, experiencia cotidiana, psicología, antropología, sociología...). En suma, hay que ser un pésimo profesor para convertir en aburrida esta asignatura. Porque entiendo que la amenidad debe ser uno de los objetivos prioritarios de todo profesor, amenidad que en absoluto debe confundirse con superficialidad, y que siempre debe ir unida a la profundidad.

Los objetivos prioritarios que trato de cubrir con dicha asignatura (en la actualidad una troncal anual de quinto curso de la licenciatura en Historia del Arte) son básicamente introducir al alumno en la comprensión del lenguaje, la estética y la historia cinematográficas y de los restantes medios audiovisuales. En una época totalmente dominada por los medios de masas, resulta imprescindible para el historiador del arte el conocimiento de los parámetros en los que se mueven las distintas artes basadas en la imagen y el sonido, que indudablemente serán las que marcarán el discurrir de la experiencia artística durante el siglo XXI.

Sin embargo, por cuestiones de tiempo, la asignatura sólo puede centrarse exclusivamente en el estudio del cine, el más destacado de esos audiovisuales y de cuyo lenguaje derivan —con sus variantes— los restantes medios. En las clases insisto en su indiscutible condición de arte y en el conocimiento de su propio lenguaje, con el fin de suministrar al alumno unos criterios básicos que le permitan una visión comprensiva, crítica y enriquecedora del fenómeno fílmico. Una consideración que en absoluto es incompatible con su valoración como espectáculo y entretenimiento, algo que nunca debe olvidarse a riesgo de crear una imagen distorsionada del auténtico hecho fílmico. También explico las distintas tendencias y estilos que

han predominado desde su creación, lo que permitirá al estudiante encuadrar adecuadamente un determinado film en su contexto. E intento ofrecer una visión lo más universal posible, sin dejar de lado cinematografías menos conocidas, si bien calibrando la importancia que las distintas aportaciones nacionales han tenido para la historia del séptimo arte; es decir, evitando caer en desequilibrios tan ridículos como el propuesto por Sadoul en su célebre *Historia del cine*.

De todos estos objetivos se deriva como es lógico la *estructura* de la asignatura, dividida en dos grandes bloques. El primero se centra en el estudio del lenguaje del cine y el segundo en la propia historia del medio. Considero prioritario el conocimiento por parte de los alumnos de las características propias del lenguaje cinematográfico, es decir, de sus modos de expresión, y estimo más operativa su explicación antes de introducirnos en una panorámica de la Historia del Cine. Por consiguiente, en este primer bloque, que ocupa el primer cuatrimestre, atiendo aspectos como una introducción general al cine, el proceso de realización de una película, el plano y el encuadre, la puesta en escena, el montaje, el tiempo fílmico, el sonido y la narración.

Una vez comprendidos por el alumnado estos recursos elementales, ya se encuentra en disposición de poder entender el desarrollo cronológico del séptimo arte. A su historia dedico el segundo cuatrimestre, concediendo prioridad, dentro del amplio y ambicioso programa, a los temas de los orígenes del cine, los comienzos del lenguaje cinematográfico narrativo, el cine alemán y el expresionismo, el cine mudo soviético, el cine y las vanguardias artísticas, los inicios del sonoro, el cine clásico de Hollywood, el neorrealismo italiano, el cine moderno y los nuevos cines de los 60 y 70. Como luego retomaré, los sempiternos problemas de tiempo me han impedido hasta la fecha poder impartir los temas dedicados al cine posmoderno y contemporáneo, ya que intento que los alumnos no tengan que prepararse temas por su cuenta. De todas formas, mi principal objetivo para los próximos cursos es el poder explicar estos temas que, además, tanto interesan al estudiante por constituir el cine de su propia época, el cine con el que han crecido.

No trato de olvidar nunca que estoy impartiendo una Historia del Cine desde el punto de vista del historiador del arte. Es decir, mi planteamiento, aunque en muchos aspectos es coincidente, difiere en líneas generales del de la licenciatura de Comunicación Audiovisual. La Historia del Cine que explico tiene en cuenta el amplio bagaje que en materia de artes plásticas ya poseen los alumnos de quinto curso de Historia del Arte. Es, sencillamente, la profundización en otro de los medios de expresión con que cuenta el arte contemporáneo. Esta asignatura debe redundar en su formación como historiadores del arte, antes que como críticos de cine, aunque se les brinden unas herramientas que les permitan perfectamente poder llegar a serlo. De hecho, el alumno historiador del arte en potencia es capaz de percibir y valorar especialmente las continuas relecturas que el cine ha hecho y sigue haciendo de la iconografía desde la Antigüedad hasta nuestros días, es decir, está muy sensibilizado con los flujos y reflujos que mantiene con las otras artes. Lo que en absoluto significa que se obvien las especificidades expresivas propias del cine; es más, son éstas las que privilegio en las clases, desde el mismo momento en que son las que dotan de personalidad propia a dicha forma de expresión. Sólo así se puede

hacer entender a los alumnos que el cinematógrafo es un arte por sí mismo, más allá de su relación con las artes plásticas, la literatura o la música.

Respecto a la *metodología didáctica*, la base de la asignatura es la clase magistral. Aunque ya muy pronto, con el Espacio Único Europeo de Enseñanza Superior, el papel de la lección magistral quedará considerablemente reducido, considero que para las clases teóricas es éste el mejor sistema para suministrar al alumno el grueso de la información esencial sobre cada tema. Lección magistral que, fiel a mi tónica docente, nunca planteo como un discurso «autista» por parte del profesor, sino como una clase abierta a las intervenciones del alumnado, que continuamente trato de fomentar, sin que por otra parte entorpezcan el adecuado desarrollo del temario.

Como es lógico, en una asignatura sobre artes audiovisuales, la imagen y el sonido deben erigirse en las auténticas protagonistas. Por tanto, dichas lecciones teóricas siempre van acompañadas de su correspondiente *apoyo visual*, que comprende tanto fragmentos fílmicos (en el caso del primer bloque de la materia, que siempre procuro que sean muy variados respecto a épocas, géneros, estilos y países, para así ofrecer una formación desprejuiciada) como películas íntegras representativas del concepto, estilo, tendencia o época estudiados en la parte de la Historia del Cine. Dado que uno de mis objetivos es el permitir a los alumnos hacer un análisis cinematográfico maduro, atiendo especialmente la puesta en común tras la visión del film, debates que siempre dan como resultado una lectura enriquecedora de aquel. Con ello se redunda, además, en la comentada aspiración de una clase participativa y dinámica. Precisamente, para que en el segundo cuatrimestre podamos disponer de mayor tiempo para el visionado de películas, entrego a los estudiantes los apuntes de la parte de historia ya elaborados por mí a partir de diversas fuentes. La idea (que no siempre se cumple) es que los alumnos hayan leído el tema en cuestión antes de proceder a comentarlo entre todos y luego ver el film. Con eso consigo avanzar considerablemente en el temario, además de poder ver más películas (una al día, en dos clases semanales de cuatro y tres horas respectivamente) que si ellos tuvieran que tomar apuntes.

En cuanto a la evaluación del rendimiento académico, su núcleo esencial es la realización de una prueba escrita de tipo práctico, consistente en el análisis de una película o fragmento fílmico previamente proyectado. Para su evaluación valoro fundamentalmente la comprensión y asimilación por parte del alumno de los recursos expresivos del cine, lo cual deberá manifestar en la citada prueba escrita, abarcando (con la lógica limitación de tiempo) los diferentes aspectos formales, de contenido, narrativos, estilísticos e históricos, que configuran la entidad artística del film. Creo que así obtienen una mejor comprensión del hecho fílmico que si el examen consistiera en la pregunta de un tema concreto. Es decir, me interesa infinitamente más que, por ejemplo, sepan advertir las características del neorrealismo italiano en una película o un fragmento, a que se limiten a transcribir lo que hayan aprendido de memoria. En la evaluación tengo en cuenta además su madurez intelectual y su capacidad para expresarse correctamente por escrito.

Para la calificación final valoro también el trabajo sobre una película que el alumno podrá presentar voluntariamente a lo largo del curso, consistente en el análisis exhaustivo de una película de su elección. Con este trabajo intento que quienes



lo hagan practiquen en el comentario fílmico, y que lleguen a dominar la parte del lenguaje cinematográfico. Por eso privilegio sobre todo su análisis personal, por encima del bibliográfico, además de recomendarles que elijan uno de sus filmes favoritos, dado el elevado número de veces que deberán visionarlo. Ciertamente, todos los años me ofrecen al menos un trabajo admirable, un profundo estudio de la película que denota gran madurez y sensibilidad. Por último, en la nota definitiva también tengo en cuenta la asistencia y participación del estudiante en las clases.

Ya con anterioridad he aludido al problema de la *escasez de tiempo*. La primera víctima la constituyen los otros medios audiovisuales, cuyo estudio suele ser tan fascinante como el del cine. Pero también se sacrifican bastantes temas cinematográficos. Aunque en el temario contemplo algunos tan apasionantes (aunque puede entenderse como un defecto de previsión, siempre me han gustado los temarios ambiciosos, aquellos que muestran todo lo que es susceptible de impartirse idealmente) como los efectos especiales, la iconología fílmica, cine e ideología, el cine y las otras artes, el espectador y las repercusiones del cine en su experiencia cotidiana, el cine y la historia, las teorías fílmicas y la crítica cinematográfica, estimo que su explicación iría en detrimento de la comprensión elemental del lenguaje cinematográfico y de su devenir histórico, por lo que debo sacrificarlos o dejarlos para cursos de doctorado, si bien a lo largo del curso siempre voy introduciendo en las clases ideas relativas a todos ellos (sobre todo sociología y teorías cinematográficas). Lo mismo sucede en la parte de historia, donde no imparto temas que sí incluyo en el temario como el cine mudo en otros países, el realismo poético francés, el cine clásico inglés, el cine moderno en EEUU, cine posmoderno y contemporáneo, cine español, cine iberoamericano, cine oriental, otras cinematografías, el documental y el cine de animación; pero a los que hago igualmente referencia durante todo el curso. Por eso, estimo que serían muy útiles, al menos, dos asignaturas más cuatrimestrales: una que abordara el lenguaje del cine y otra dedicada a los otros audiovisuales (televisión, publicidad audiovisual, videoarte, videoclip, infografía, videojuegos, realidad virtual), quedándose la anual para la Historia del Cine en sentido estricto. Por desgracia, de momento eso es sólo una utopía.

Porque, de hecho, el ser responsable de la citada asignatura también acarrea algunos problemas, sobre todo *prejuicios* por parte de los compañeros. Prejuicios que precisamente son los causantes de que hayamos celebrado estas jornadas. Creo que no soy el único profesor de cine en Historia del Arte que ha tenido que soportar críticas o incluso burlas más o menos veladas, medio en serio medio en broma, sobre nuestra asignatura, como si no tuviera valor su impartición o como si nos limitáramos sólo a proyectar películas, a hacer cine-fórum. Con frecuencia, suelen ser compañeros que no forman parte del ámbito del arte contemporáneo. Una actitud tan injusta como el desprecio de los estudios del barroco o de las artes decorativas por parte de tantos profesores de arte contemporáneo. Y las dos son actitudes cuanto menos «miopes»: ni se entiende el arte en su globalidad apartando las nuevas formas de expresión surgidas en el siglo XX, ni se comprende el arte de nuestra época sin conocer el del pasado. Creo que cuanto más objetos y líneas de estudio abarque la Historia del Arte, cuanto mayor interdisciplinariedad ofrezca, mucho más enriquecedor será el resultado. Se trata de colegas que, al mismo tiempo, serían



incapaces de impartir esta asignatura, como lo demuestra el hecho de que prácticamente no tenga pretendientes. Creo que tales prejuicios son los últimos vestigios de lo rancio en la Universidad española, restos que, por desgracia, aún tienen demasiado peso, como lo demuestra el triste hecho de la escasa o nula valoración de los estudios cinematográficos para los tramos de investigación.

Por supuesto, con estas palabras, que aunque puedan parecer algo duras no incluyen ni un ápice de resentimiento, tan sólo quiero denunciar una actitud que no sólo yo detecto en algunos compañeros (a los que a la vez respeto y aprecio). Pero se trata de unos pocos. Porque debo decir que el Departamento de Historia del Arte de la UMA fue uno de los pioneros de España en materia de fotografía y cine, gracias a la labor, que debe ser absolutamente reivindicada, del doctor Isidoro Coloma Martín, profesor de la asignatura (de la licenciatura de Geografía e Historia) *Medios icónicos de masas*, vigente hasta la extinción de dicho plan. Y a él, a su generosidad y a sus actuales intereses ligados eminentemente a la museología y museografía (en las que es otra autoridad, junto a la Historia de la Fotografía), debo que me facilitara la alternativa en la asignatura del nuevo plan de Historia del Arte, ya centrada en la *Historia del cine y otros medios audiovisuales*, que llevo impartiendo desde su aparición. Como puede entenderse de estas palabras, él ha sido mi maestro en cuestiones cinematográficas.

Por otro lado, pocas revistas hay en el ámbito universitario español tan abiertas a todo tipo de estudios de Historia del Arte como el *Boletín de Arte* del citado departamento, que desde su creación en 1980 ha dado cabida entre sus páginas a artículos sobre los medios de masas y diversos audiovisuales. En este sentido, resulta encomiable la apertura de miras de su consejo de redacción y, en especial, de su directora, la doctora Rosario Camacho Martínez.

Atendiendo a otro orden de cosas, también son de lamentar las graves carencias en cultura cinematográfica del alumnado, cada vez más preocupantes, aunque uno no quiera caer en el alarmismo. Las diferencias generacionales ya empiezan a ser patentes. Porque alguien nacido en 1968, que ha crecido viendo los sábados por la tarde películas de piratas o del Oeste, debe asumir ya que los alumnos desconocen en un 90% a, por ejemplo, Errol Flynn, y creen que el único Robin Hood cinematográfico es el de Kevin Costner. De todas formas, creo que la mejor manera de superar esta dificultad de partida es precisamente asumirla, comenzar casi desde una tabla rasa e ir formando al estudiante en las excelencias del cine. Los progresos a lo largo del año son, en ocasiones, ciertamente admirables. Los éxitos de visionados, al final de curso, de películas de autor como las de Bergman, Godard, Pasolini, Herzog o Tarkovski, que han supuesto un descubrimiento para muchos alumnos (y que, probablemente, de no haberlas proyectado en clase muchos puede que no las vieran en su vida), e incluso a mí me han sorprendido gratamente, demuestran que no estaba desacertado en ese planteamiento.

Por otra parte, también impartí (en colaboración con la doctora Belén Ruiz Garrido) un curso de doctorado perteneciente al programa de tercer ciclo ofertado por el Departamento de Historia del Arte de la UMA y titulado *Correspondencia e integración de las artes*. El curso en cuestión se denomina *El cine, obra de arte total*, y se centra en el estudio de las relaciones del cine con las otras artes. Porque el cinema-



tógrafo es precisamente una de las expresiones artísticas donde mejor se aprecia esa correspondencia e integración de las distintas artes. Desde sus orígenes, y por su propia esencia, este joven arte visual consiguió conciliar en gran medida las artes plásticas y espaciales con las temporales y narrativas, aunque mostrando sus propias especificidades lingüísticas. Lo que, unido a su carácter de espectáculo de masas, lo ha convertido en el gran arte de los siglos XX y XXI. De ahí que en nuestro temario contemplemos todas las relaciones que el cine ha mantenido y sigue manteniendo con las restantes artes, espectáculos y formas de expresión: fotografía, pintura, escultura, arquitectura, literatura, música, danza, teatro, ópera, cómic, e incluso los otros audiovisuales surgidos de él mismo. Para lo cual se abordan sus correspondencias, se comparan sus lenguajes para determinar similitudes y diferencias, y se analiza el modo en que el cine integra a las restantes artes. Elementos todos ellos que lo convierten en un arte altamente autónomo y a la vez indisolublemente ligado a los otros. Sincretismo estético que, más que una limitación, se erige en una de sus grandes virtudes. De manera que, con total propiedad, puede considerarse al cine como la más exitosa culminación de una de las aspiraciones artísticas más importantes tanto del barroco como del siglo XIX: la *Gesamtkunstwerk* u obra de arte total.

La posibilidad de impartir un curso de doctorado lleva implícito un complemento enriquecedor de la asignatura de *Historia del cine*, permitiendo una profundización en determinados aspectos más concretos imposible de llevar a cabo en las clases de la licenciatura. En relación con esto, la mayor madurez de los alumnos de doctorado y su menor número implica unas clases más dinámicas, no limitadas a la lección magistral del profesor, y que continuamente derivan hacia un coloquio en el que se produce un intercambio de ideas sumamente atractivo.

En suma, como ya dije al principio, me considero un profesor privilegiado, que disfruta enormemente con sus clases y que ha conseguido hacer de una de sus grandes pasiones (a veces, casi enfermiza) uno de los pilares de su vida laboral, viéndose normalmente correspondido intelectualmente por un buen número de alumnos, que suelen disfrutar de las clases. Y ciertamente, ¿qué más se puede pedir? Porque el precio a pagar es muy reducido, tan sólo la incompreensión de algunos compañeros que, ilusos e ignorantes ellos, creen que «esto es Hollywood». Bueno, nadie es perfecto...